

BOLETIN INFORMATIVO TRIBUTARIO EXTRAORDINARIO

MARZO 2007

Providencia 421

**Gaceta Oficial No. 38.647
del 19 de Marzo del 2007**

Vigencia

A partir del 01 de abril del 2007, entrará en vigencia la Providencia Administrativa que establece las Normas Generales de Emisión y Elaboración de Facturas y otros Documentos.

Considerando

Es competencia del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), establecer los requisitos, formalidades y especificaciones que deben incumplirse en la impresión y emisión de las facturas y otros documentos de control tributario, conforme a lo dispuesto en la Ley de Impuesto sobre la Renta y la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

Resuelve

Artículo Único: A partir del 01 de Abril de 2007, fecha de entrada en vigencia de la Providencia Administrativa dictada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) N° 421 de fecha 25 de julio de 2006, publicada en la Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 33.548 del 23 de octubre de 2006, quedará derogada la Resolución del Ministerio de Finanzas N° 320, de fecha 28 de Diciembre de 1999, que establece las Disposiciones Relacionadas con la Impresión y Emisión de Facturas y otros Documentos.

“Los comentarios expresados en este boletín se hacen de manera general, por tanto sugerimos que en aquellos casos específicos, comunicarse con nuestros profesionales expertos en la materia tributaria”.

En caso de requerir de nuestros servicios, pueden comunicarse con nuestro personal especializado, específicamente, la Unidad de Asesoría Tributaria, a cargo de la Lic. Yesuslex Rodríguez, a través de nuestro teléfono master: 951.52.54

ooOoo

HERNÁNDEZ & ASOCIADOS

Firma de Abogados, Contadores Públicos y Profesionales expertos en las áreas de:

- Impuestos y Asesoría Tributaria
- Auditoría Externa
- Servicios de Contabilidad y Outsourcing

Estudios y Consultoría Gerencial en las áreas de:

- | | |
|--------------------------------|--|
| • Finanzas | • Valoración de Empresas |
| • Economía | • Sistema de Remuneración y compensación de beneficios |
| • Legal | • Mercados internacionales |
| • Desarrollo Organizacional | • Estudios de mercado |
| • Reestructuración Empresarial | • Diseño y Desarrollo de Sistemas |
| • Valoración Accionaria | |